

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Valsequillo**

Núm. 5.097/2022

Doña María Jesús García Nieto, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Valsequillo, hace saber:

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de diciembre de 2022, aprobó el Proyecto de Actuación

en suelo no urbanizable, para legalización de instalaciones ganaderas de ganado caprino y ovino, en el Paraje "Tardevas", Polígono 6, parcela 293, finca registral 1645 de este término municipal, promovida por DON JOSÉ MANUEL MORENO BALSERA.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1.f) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En Valsequillo, 19 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Jesús García Nieto.